

NOTA DE PRENSA

**“Hondureños y Hondureñas Conectadas”, una iniciativa que conecta a la diáspora con sus comunidades a través de las remesas**

*Proyecto impulsado por Cancillería, SEDESOL y OIM que involucrará a personas hondureñas en el extranjero para el desarrollo sostenible de sus comunidades de origen*

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el apoyo de Organización Internacional para las Migraciones (OIM), lanzan Hondureños y Hondureñas Conectadas. El objetivo de este proyecto es mejorar las condiciones de vida de las comunidades más empobrecidas en Honduras y con mayores índices de expulsión de personas, con la creación de iniciativas impulsadas a través de remesas.

Las remesas que envían las y los hondureños desde el exterior contribuyen también a la creación de proyectos de desarrollo comunitario, propuestos y elaborados por las propias comunidades o patronatos de municipios, con la finalidad de promover la inversión, oportunidades de empleo y el acceso a servicios. Todo ello contribuirá a la reducción de las brechas de inequidad y a la mitigación de los factores causales de la pobreza y la migración irregular.

Con la creación de este proyecto se unen los esfuerzos de la diáspora y el Gobierno de Honduras, además de entidades del sector público, privado, sociedad civil y cooperación Internacional. Todos estos actores coordinarán, desarrollarán e implementarán las políticas públicas de desarrollo social, así como nuevas ideas de proyectos y programas dirigidos a comunidades que requieran de inversión social para fomentar economías locales resilientes que generen mejores condiciones de vida y arraigo entre sus habitantes.

La función de la SEDESOL dentro de este proyecto está enmarcada en la rectoría construcción y organización de los comités en las comunidades de Honduras, así como la gestión de los proyectos que se originen de los mismos, promoviendo estrategias de autogestión. Por otro lado, la SRECI, a través de los Consulados en los Estados Unidos de América, se encargará de la conformación de los comités de las diásporas de hondureñas y hondureños. Específicamente para el inicio del proyecto piloto se han identificado los consulados en Atlanta, Dallas y Nueva York. La OIM brindará la asistencia técnica y acompañamiento al Gobierno de Honduras a fin de unificar esfuerzos en beneficio de los objetivos del proyecto.

El director de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la SEDESOL, Rider Cálix, destacó que “estos beneficios serán enmarcados principalmente en la primera infancia, en la juventud, grupos LGBTIQ+, personas con discapacidad, adultos mayores, pueblos originarios y otras poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad”.

Por su parte, la encargada de oficina de la misión de la OIM en Honduras, Likza Salazar, comentó: “esta iniciativa busca además avanzar en la consecución del objetivo 20 del Pacto Mundial sobre Migración, en el sentido que promueve transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas como una vía de generación de desarrollo sostenible”.